



Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay

OBJETIVOS

- Fortalecer los Sistemas de Control y la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de Vigilancia.
- Focalizar el esfuerzo en la construcción de una base sólida en materia ética, que genere una cultura organizacional fundamentada en principios y valores institucionales.
- Priorizar el respeto por lo público y el interés general sobre el interés particular.

LA FACULTAD POLITÉCNICA HASTA AHORA:

- Por Resolución del Decanato N° 838 del 30/12/08; aprobó el Acta 01 de compromiso de la Institución para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP).
- Por Resolución del Decanato N° 843 del 30/12/08; adoptó el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP).
- Por Resolución del Decanato N° 854 del 30/12/08; designó a los integrantes del Equipo Directivo, consolidado en el Comité de Control Interno.
- Por Resolución del Decanato N° 197 del 7/05/09, conformó el Equipo Técnico MECIP.
- Por Resolución del Decanato N° 550 del 9/09/09, conformó el Equipo Evaluador del MECIP.
- Por Resolución del Decanato N° 609 del 27/08/10; designó a la Responsable del MECIP ante la Máxima Autoridad de la Institución.
- Por Resolución del Consejo Directivo N° 10/10/01-00, del 17/05/10, aprobó el Código de Ética de la Institución
- Por Resolución del Decanato N° 783 del 2/11/10, designó a los responsables del Comité de Ética.
- Levantó el Diagnostico del Sistema de Control Interno.
- Consolidó los resultados del Diagnostico de Control Interno.
- Realizó el Taller de Control Interno, los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2010. Y,
- Está informando semestralmente tanto a la Contraloría General de la República como a la Auditoría General del Poder Ejecutivo sobre el avance de la implementación del MECIP para el ejercicio del Control Interno en la Institución.

Contactos: Coordinación del MECIP

mecip@pol.una.py

Interno 185

Misión: “La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales de excelencia en las áreas de tecnología, ciencias aplicadas y gestión, mediante programas actualizados de grado y postgrado, proyectos de investigación, extensión y formación continua que garantizan la calidad del egresado, para responder con anticipación a las demandas del mercado globalizado, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país”.